

La absorción del Popular por el Santander supone una vuelta de tuerca más en el aumento de la concentración del mercado bancario. Partíamos de un nivel de concentración inferior a la media europea antes del estallido de la crisis, pero con ella, las cosas han cambiado y desde 2013 la concentración del sector bancario español supera esa media. Con el nuevo movimiento corporativo de esta semana, la distancia con Europa es aún mayor.

Utilizando los balances individuales de las entidades de depósitos españolas a finales de 2016, las cinco más grandes (Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia y Sabadell) representan el 70% de la cuota de mercado en términos de activos, y aumentaría hasta el 76% si incluimos dentro del Santander (que tiene una cuota de mercado del 21%) al Popular (6%). Por tanto, con la compra del Popular, el Santander pasa a tener más de la cuarta parte (el 27%) del activo total del negocio en España.

En Estados Unidos la autoridad encar-

EL MERCADO BANCARIO
JOAQUÍN MAUDOS

El nuevo mapa y la competencia

gada de velar por la competencia utiliza un índice de concentración (llamado HHI) según el cual sigue una regla para decidir si profundiza en su análisis de las implicaciones de una fusión-absorción. Si el índice tras el movimiento corporativo supera los 1.800 puntos o aumenta más de

200, hay que mirar con lupa la operación porque se están superando niveles preocupantes.

Si aplicamos este índice al caso español (en términos de activo total), con datos de 2016 tiene un valor de 1.186 puntos, muy alejado por tanto de los niveles preocupantes de la regla 1.800/200. Si simulamos el valor del índice tras la compra del Popular por el Santander, el índice se sitúa en 1.445, de nuevo por debajo del umbral de 1.800, pero el crecimiento supera los 200 puntos. En consecuencia, convendría analizar en profundidad las posibles implicaciones sobre la intensidad de la competencia de la mayor concentración.

En cualquier caso, el mercado relevante para analizar la competencia no siempre es el nacional, por lo que es de interés analizar cómo varía la concentración del mercado a escala regional. En algunas provincias, las fusiones de los últimos años han situado la concentración en niveles elevados.

La intensa y reciente reestructuración

del sector bancario español se ha producido a través de fusiones y adquisiciones (hoy hay 80 entidades de depósito menos que en 2008, lo que supone una caída del 27% en el número de competidores), y el interés en participar en ellas por parte de bancos extranjeros ha sido marginal (solo un caso que recuerde). Y es una pena porque la cuota de mercado de la banca extranjera es muy reducida y porque, con movimientos corporativos transfronterizos, la concentración del mercado nacional no aumenta.

Como ha señalado recientemente el BCE, el escaso peso que tienen las fusiones y absorciones entre bancos europeos demuestra que estamos muy lejos de una verdadera unión bancaria. Y para avanzar hacia el deseado mercado único bancario, es necesario que las reglas para reestructurar bancos se apliquen de igual forma en todos los países de la Unión.

Joaquín Maudos es catedrático de la Universidad de Valencia-Iuic-CUNEF.